

**08 DINAMIC DISPLAY, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «08 Dinamic Display, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vilassar de Dalt (Barcelona), calle Riera de Targa, número 55, el próximo día 27 de diciembre de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 28 de diciembre de 2005, a las diez horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Proponer y aprobar, en su caso, la ampliación del capital social de la compañía mediante compensación de créditos, con creación de nuevas acciones de idéntico valor nominal que las actualmente existentes, adoptando los acuerdos complementarios que procedan y modificando, en su caso, los artículos estatutarios correspondientes.

Segundo.—Facultar al Administrador de la compañía a fin de que eleve a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Vilassar de Mar, 22 de noviembre de 2005.—Francisco Javier Ilincheta Zapater, Administrador único.—60.118.

**ACALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social, el 11 de noviembre de 2005, se aprobó la disolución-liquidación de Acalia Sociedad Anónima, de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería-Banesto .....	68.031,26
Total activo .....	68.031,26
Pasivo:	
Fondos propios.....	68.031,26
Total pasivo .....	68.031,26

Madrid, a 14 de noviembre de 2005.—El Liquidador, don Alfonso López-Heredia Armendáriz.—59.584.

**AGUAS DE ALMEDÍJAR, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el órgano de administración de la sociedad Aguas de Almedíjar, S. A., convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Almedíjar, paseo del Cañar, sin número, el próximo día 26 de diciembre de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 27 de diciembre de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión del Administrador y aplicación del resultado del año 2004.

Segundo.—Reducción del capital social por compensación de pérdidas acumuladas.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades del órgano de administración de la sociedad, para ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta, así como para proceder a su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Almedíjar, 16 de noviembre de 2005.—Administrador único, Juan M. Marchal Marchal.—60.074.

**AISYS, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 119/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Rosario Vitranó Guagliardo y don Efraím García Díaz, contra la ejecutada, «Aisys, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 17 de junio de 2005, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 663,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme a día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de noviembre de 2005.—La Secretaria judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—57.985.

**AKZO NOBEL CAR REFINISHES, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**HERPU CARROCERÍAS, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que el socio único de «Akzo Nobel Car Refinishes, Sociedad Limitada», y el socio único de «Herpu Carrocerías, Sociedad Anónima», decidieron, el día 17 de noviembre de 2005, aprobar respectivamente los Balances de fusión cerrados en fecha 30 de septiembre de 2005, así como la fusión por absorción de «Herpu Carrocerías, Sociedad Anónima», (sociedad unipersonal), (sociedad absorbida), por parte de «Akzo Nobel Car Refinishes, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración de «Akzo Nobel Car Refinishes, Sociedad Limitada», y «Herpu Carrocerías, Sociedad Anónima», Mercedes Gargallo Coscolín.—59.382.

y 3.ª 23-11-2005

**ALBERGUE FORUM PLAYA, S. A.**

**(En liquidación)**

*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada en fecha 28 de octubre de 2005, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación: